

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-03
	FORMATO ESCRITO DE ACUSACIÓN	Versión: 02 Página 1 de 5

Dirigido a:

X

Señor Juez Penal Municipal o Promiscuo
Señor Juez Penal Del Circuito
Señor Juez Penal Del Circuito Especializado
Señor Magistrado Sala Penal o Promiscuo Tribunal Superior Del Distrito.
Magistrados Sala Penal Corte Suprema de Justicia

☐

☐

☐

☐

☐

DETENIDO SI _____ NO X
CON ALLANAMIENTO SI _____ NO X

Departamento VALLE Municipio CALI Fecha 2023/11/07 Hora:

8:00 am

1. Código único de la investigación y delito(s):

76	001	6099	165	2020	81182
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1.LESIONES CULPOSAS	120 C.P.

2. * Identificación e Individualización de los acusados:

ACUSADO												
Tipo de documento:		C.C.	X	Pas.		c.e.		otro		No.	16.724.757	
Expedido en		País: COLOMBIA			Departamento: VALLE			Municipio: CALI				
Primer Nombre		LUIS					Segundo Nombre		EDUARDO			
Primer Apellido		RUBIANO					Segundo Apellido		DIAZ			
Fecha de Nacimiento		Día	10	Mes	05	Año	1966	Edad	57	Sexo	MASCULINO	
Lugar de Nacimiento												
País	Colombia			Departamento			VALLE			Municipio	CALI	
Alias o apodo		xxx				Profesión u ocupación						
Nombre de la madre		ANA LUCIA					Apellidos		DIAZ DE RUBIANO			
Nombre del padre		LUIS EDUARDO					Apellidos		RUBIANO CABALLERO			
Rasgos Físicos												
Estatura	1.67	Color de piel		TRIG		Contextura		MEDIA		Limitaciones físicas		No
Otras características físicas (cicatrices, tatuajes, deformación, amputación, etc.) NINGUNA												
Lugar de residencia												
Dirección		CARRRA 13 NO. 44-30				Barrio		CHAPINERO				
Municipio		CALI			Departamento			VALLE		Teléfono		3053202309
Datos de la Defensa –												
Tiene asignado defensor?		X	X	Público:		Privado		SI	LT	T. P	284.019 C.S.J.	
Tipo de documento:		C.C.	X	Pas.		c.e.		otro		No.	1.107.085.160	

Expedido en	Departamento:	VALLE	Municipio:	CALI
Nombres:	STHEPANIA		Apellidos:	VASQUEZ ECHEVERRY
Lugar de notificación				
Dirección:	CARRERA 94 A NO. 2 A -04		Barrio:	JORDAN
Departamento:	VALLE		Municipio:	CALI
Teléfono:	3188758434		Correo electrónico:	nia20asistencia@gmail.com

3. Fundamento de la acusación (Fáctico y jurídico)

EL DIA 19 DE MARZO DEL 2020 SIENDO LAS 07:00 HORAS APROXIMADAMENTE, EN EL SECTOR DE LA CALLE 9 NO. 48 - 81 DE LA CIUDAD DE CALI, EL SEÑOR LUIS EDUARDO RUBIANO DIAZ SE MOVILIZABA EN UN AUTOMOVIL CHEVROLET SAIL DE COLOR BLANCO MODELO 2016 DE PLACAS KCV-665; EL CUAL PERDIO EL CONTROL DE SU VEHICULO Y ARROLLO A LOS PEATONES, EL MENOR SIMON ALEJANDRO PINZON LOPERA Y LA SEÑORA BEATRIZ ALEJANDRA PINZON LOPERA, QUIENES RESULTARON LESIONADOS.

EL INDICIADO SEÑOR, LUIS EDUARDO RUBIANO DIAZ, SE MOVILIZABA SOBRE LA CALLE 9 SENTIDO SUR – NORTE; AL LLEGAR A LA ALTURA DEL PREDIO NO. 48 – 81, EL INDICIADO PERDIO EL CONTROL DE SU VEHICULO SUBIENDOSE AL SEPARADOR, COLISIONANDO CON LOS DOS PEATONES, QUIENES SE ENCONTRABAN EN LA ACERA ESPERANDO EL BUS Y FINALIZA EL IMPACTO CONTRA LA VALLA DEL PARADERO DEL MIO.

EL SEÑOR, LUIS EDUARDO RUBIANO DIAZ, CONOCIA QUE AL PROCEDER COMO LO HIZO LESIONABA A UNA PERSONA Y VIOLÓ EL DEBER DE CUIDADO, PUES CON DICHO COMPORTAMIENTO PUSO EN RIESGO DE MANERA EFECTIVA Y SIN JUSTA CAUSA EL BIEN JURIDICO DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LA VICTIMA Y AL MOMENTO DE COMETER LA CONDUCTA TENIA LA CAPACIDAD DE COMPRENDER LA ILICITUD Y DE AUTODETERMINARSE DE ACUERDO A ESA COMPRESION Y LE ERA EXIGIBLE OBRAR DE MANERA DIFERENTE Y NO LO HIZO.

LAS VICTIMAS PRESENTARON LAS SIGUIENTES LESIONES:

SIMON ALEJANDRO PINZON LOPERA (MENOR): 35 DIAS SECUELAS MEDICO LEGALES: DEFORMIDAD FISICA QUE AFECTA EL CUERPO DE CARÁCTER PERMANENTE.

BEATRIZ ALEJANDRA PINZON LOPERA: 15 DIAS SIN SECUELAS MEDICO LEGALES.

DELITO POR EL CUAL SE PRESENTA ESTA ACUSACIÓN: LESIONES PERSONALES CULPOSAS CONTENIDAS EN EL LIBRO SEGUNDO, TITULO I - CAPITULO TERCERO ARTICULOS 111-112 INCISO 1 Y 2; 113 INCISO SEGUNDO; EN ARMONIA CON LOS ARTICULOS 117 Y 120 INCISOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL C.P. PENA A IMPONER 6 MESES 12 DIAS A 31 MESES 15 DIAS Y MULTA DE 6.9 SMLV A 13.5 SMLV, con prohibición para conducir vehículos automotores y motocicletas por un lapso comprendido entre dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses. Igualmente, el artículo 55 del Código Nacional de Tránsito por haber violado el deber de cuidado al comportar una actividad de conducción vehicular.

Así las cosas, en representación de la Fiscalía General de la Nación y de

conformidad con el artículo 336 de la ley 906 de 2004, presenta ante usted señor Juez Penal Municipal de Conocimiento, **ACUSACIÓN** en contra del citado ciudadano en calidad de AUTOR del delito de **LESIONES PERSONALES CULPOSAS ARTÍCULO 23 DEL C.P.** por haber violado su deber de cuidado específicamente al no tener el cuidado y concentración necesaria para conducir su vehículo, y pudiendo haber observado la presencia del peatón en la vía se confió en su comportamiento, de tal manera que incrementó el riesgo permitido al manejo de su automotor y no sorteó la situación con la prudencia necesaria para evitar arrollar a la víctima, contenido en el artículo 55 del Código Nacional de Tránsito por haber violado el deber de cuidado al comportar una actividad de conducción vehicular.

SE PONE DE PRESENTE IGUALMENTE EL ARTICULO 31 DEL C.P. CONCURSO HOMOGENEO DE CONDUCTAS PUNIBLES EN CUYO CASO AL SER DOS LAS PERSONAS AFECTADAS, LA PENA SEÑALADA ANTERIORMENTE SE AUMENTA HASTA EN OTRO TANTO A CRITERIO DEL JUEZ DE CONOCIMIENTO.

4. * Datos de la víctima:

* DATOS DE LA VICTIMA NO. 1										
Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		c.e.		Otro		No.	66.986.194
Expedido en	País: COLOMBIA		Departamento:		VALLE			Municipio: CALI		
Nombres:	BEATRIZ ALEJANDRA					Apellidos: PINZON LOPERA				
Protección Constitucional Reforzada			Si		No X		¿Cual?:			
Lugar de residencia										
Dirección:	CALLE 9 C NO. 49 – 142 APTO 201 H UNIDAD CAMINO REAL ETAPA 10					Barrio:				
Departamento:	VALLE					Municipio:		CALI		
Teléfono:	6023997601- 3005706689				Correo electrónico:		backupalejandrapinzon@gmail.com			

* DATOS DE LA VICTIMA NO. 2 (MENOR)										
Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		c.e.		Otro		No.	1.105.376.509
Expedido en	País: COLOMBIA		Departamento:		VALLE			Municipio: CALI		
Nombres:	SIMON ALEJANDRO					Apellidos: PINZON LOPERA				
Protección Constitucional Reforzada			Si		No X		¿Cual?:			
Lugar de residencia										
Dirección:	CALLE 9 C NO. 49 – 142 APTO 201 H UNIDAD CAMINO REAL ETAPA 10					Barrio:		backupalejandrapinzon@gmail.com		
Departamento:	VALLE					Municipio:		CALI		
Teléfono:	6023997601- 3005706689				Correo electrónico:					

*DATOS DEL APODERADO VICTIMA										
¿Tiene asignado defensor?	X	SI	Público:		Privado		T.P.	X	68.945 del C.S.J.	
Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		c.e.		otro		No.	79.493.110

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-20-F-03
	FORMATO ESCRITO DE ACUSACIÓN		Versión: 02 Página 4 de 5

Nombres:	LUIS FERNANDO		Apellidos:	VERNAZA PALTA	
Protección Constitucional Reforzada	Si	No X	¿Cual?:		
Lugar de Notificación					
Dirección:	CARRERA 4 NO. 10 – 44 OFICINA 904			Barrio:	
Departamento:	VALLE			Municipio:	CALI
Teléfono:	3206973175		Correo electrónico:	juridicovernaza@gmail.com	

5. Bienes Vinculados SI_____ NO_____

Descripción y situación jurídica (Clase de bien, autoridad que incauto, fines de la incautación, fecha y juez ante quien se legalizó la incautación).

6. EMP/EF/ILO (relacionar datos personales, lugares de ubicación números telefónicos de contacto) y otros documentos (Indicar entrevistas, informes de policía judicial, interrogatorio, actas, etc.)

I-COMPARECENCIA DEL TESTIGO LUIS ALBERTO CUELLAR MAFLA PLACA 623 C.C. 1.143.936.281 PERTENECE AL GRUPO CRIMINALISTICO DE LA S.T.M. - SEDE SALOMIA CARRERA 3 NO. 56 - 90. QUIEN ACREDITARA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y SOBRE LOS HECHOS DE SU CONOCIMIENTO.

- A- INFORME DE ACCIDENTE DE TRANSITO No. A001113631.
- B- ACTA DE INSPECCION A LUGARES FORMULARIO FPJ – 9.
- C- ACTA DE INSPECCION A VEHICULO FPJ – 22 – PLACA KCV-665.

II-COMPARECENCIA DE TESTIGO: DOCTORA CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON, PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE, ADSCRITA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE UBICA EN LA CALLE 4 B NO. 36 – 01 DE CALI. ACREDITARA LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

- A- PRIMER RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL DE SIMON ALEJANDRO PINZON LOPERA DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020 # DICTAMEN 07371-2020.
- B- PRIMER RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL DE BEATRIZ ALEJANDRA PINZON LOPERA DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020 # DICTAMEN 07639-2020.

III-COMPARECENCIA DE VICTIMAS

BEATRIZ ALEJANDRA PINZON LOPERA IDENTIFICADA CON LA C.C. 66.986.194 DE CALI – VALLE, SE UBICA EN LA CALLE 9 C NO. 49 – 142 APTO 201 H UNIDAD CAMINO REAL ETAPA 10 DE CALI, TELEFONO 6023997601 Y 3005706689.

POR INTERMEDIO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES , EL MENOR SIMON ALEJANDRO PINZON LOPERA IDENTIFICADO CON LA T.I. 1.105.376.509 DE CALI – VALLE, SE UBICA EN LA CALLE 9 C NO. 49 – 142 APTO 201 H UNIDAD CAMINO REAL ETAPA 10 DE CALI, TELEFONO 6023997601 Y 3005706689.

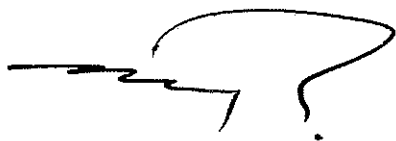
IV-ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS DE CARÁCTER DOCUMENTAL:

- A- QUERELLA PRESENTADA POR BEATRIZ ALEJANDRA PINZON LOPERA EL 22 DE MARZO DEL 2020.
- B- CONSTANCIA DE NO CONCILIACION DE FECHA: 4 DE MARZO DEL 2021, 7 DE OCTUBRE DEL 2021 FISCAL 71; 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FISCAL 44; 22 DE MARZO DEL 2023 FISCAL 54.
- C- ENTREVISTA RENDIDA POR LA VICTIMA EL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
- D- REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO MENOR SIMON ALEJANDRO PINZON LOPERA

7. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos		EFRAIN RODRIGUEZ VARGAS	
Dirección:	AVENIDA ROOSEVELT No. 38 - 32		Oficina:
Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Municipio:	CALI
Teléfono:	3989980 EXT. 22793 - 22790	Correo electrónico:	efrain.rodriguez@fiscalia.gov.co
Unidad	LESIONES PERSONALES Y QUERELLABLES		No. de Fiscalía 54

Firma,



* En el evento de presentarse más acusados, víctimas y defensores proceda a copiar el cuadro completo a continuación del que contiene el formato original, sin alterar su contenido.